Acta de Junta de Aclaraciones

Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones del procedimiento de contratación en la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas** número **INIFEG/ESCUELAS AL CIEN/FED/I3/2020-24,** relativa a las obras denominadas:

ACCIÓN:

"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA", EN LA PRIMARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, CON C.C.T. 11DPR3447N, UBICADA EN LA CALLE J. MA. ROA BÁRCENAS NÚM. 329, COL. PERIODISTAS MEXICANOS, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.

DESCRIPCIÓN:

"REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, MÁS OBRA COMPLEMENTARIA", EN LA PRIMARIA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, CON C.C.T. 11DPR3447N, UBICADA EN LA CALLE J. MA. ROA BÁRCENAS NÚM. 329, COL. PERIODISTAS MEXICANOS, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.

En la Municipio de Silao de la Victoria, Gto., siendo las **09:00 (nueve) horas** del día **02 (dos) de julio de 2020 (dos mil veinte)**, se encuentran reunidos en la sala de juntas "José Vasconcelos" que se localiza en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato "EL INIFEG", ubicadas en Carretera Guanajuato – Irapuato kilómetro 19 (diecinueve), San José de Tránsito Silao de la Victoria, Gto., por una parte el **Lic. Fernando Rayas Madrid**, adscrito al área de Licitaciones de la Dirección Jurídica de "EL INIFEG", quien ha sido comisionado mediante memorándum no. DG/09/2020 de fecha 10 de enero de 2020, para presidir los actos relativos a los procedimientos de contratación de carácter Federal, y por la otra parte los participantes que en infra líneas se precisan y representantes de los Organismos invitados con la intención de desahogar la **Junta de Aclaraciones,** siendo el representante de la convocante quien da inicio a la presente mediante el pase lista de asistencia:

Por "El INIFEG"

Nombre	Dirección	Asistencia
Arq. Jorge Aguirre Carmona	Dirección Técnica	Presente

Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Nombre del Representante	Cargo	Asistencia
----------	Inspector, Auditor y Vigilante de Obra Pública	----------

Por los Licitantes

Licitante	Representado por	Asistencia
CONTRATISTAS CENTENARIO, S.A. DE C.V.	Gustavo Paz Zúñiga	Presente
GRUPO CONSTRUCTOR CREA3, S.A. DE C.V.	Juan Manuel Muñoz Bermúdez	Presente

Acto seguido se concede el uso de la voz a cada uno de los licitantes, a fin de que manifiesten las preguntas y aclaraciones que estimen pertinentes; procediendo el funcionario designado por la convocante a dar respuesta a cada una de ellas, quedando asentado en la presente acta, de la forma siguiente:

CONTRATISTAS CENTENARIO, S.A. DE C.V.
Preguntas: Ninguna

GRUPO CONSTRUCTOR CREA3, S.A. DE C.V.
Preguntas: Ninguna

Aclaraciones de la convocante:

Se les recuerda a los participantes al presente procedimiento de licitación, que en la integración del anexo E-1A (Carta Compromiso de la Propuesta) para ESCUELAS AL CIEN, el licitante deberá plasmar el importe(s) de la acción(es) generadas en presupuesto de obra (anexo E-2A) hasta después del impuesto al valor agregado (I.V.A.), es decir sin considerar los porcentajes del 2% para el organismo responsable y el 2% para el INIFED. El incumplimiento o la omisión a esta indicación por parte de los licitantes en la integración de la carta compromiso de la propuesta será considerado como causal de desechamiento.

Se recomienda a los licitantes revisar a conciencia las bases de licitación, así como los requisitos legal y financiero ya que esto es muy importante para la correcta conformación de sus proposiciones y cualquier omisión de estos pondrá en riesgo su participación.

"Se informa a las empresas participantes y público en general que se desconoce la participación de supuestos **gestores** en favor de este instituto que requieran dádivas de algún tipo para lograr la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma".

El contratista deberá apegarse obligatoriamente en materia de Seguridad a lo autorizado por la convocante.

Fundamento legal

Todo lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción I y II, 31 fracción X, 34, 35 y 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39, 40 y 77 de su Reglamento.

Se les recuerda que la **Presentación y Apertura de Proposiciones** será el día **10 (diez) de julio de 2020 (dos mil veinte)** a las **09:00 (nueve) horas**, en la sala de juntas denominada "José Vasconcelos" de "El INIFEG", esto conforme al artículo 31 fracción XI de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma.

Leída y aceptada la presente acta, se da por terminada a las **09:20 (nueve veinte) horas** del día **02 (dos) de julio de 2020 (dos mil veinte)** en el Municipio de Silao de la Victoria, Gto., firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Por "El INIFEG"

Nombre	Dirección	Firma
Arq. Jorge Aguirre Carmona	Dirección Técnica	
Lic. Fernando Rayas Madrid	Dirección Jurídica	

Por los Licitantes

Licitante	Representado por	Firma
CONTRATISTAS CENTENARIO, S.A. DE C.V.	Gustavo Paz Zúñiga	
GRUPO CONSTRUCTOR CREA3, S.A. DE C.V.	Juan Manuel Muñoz Bermúdez	

Esta foja pertenece al acta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de contratación Federal en la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas número **INIFEG/ESCUELAS AL CIEN/FED/I3/2020-24**.